

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Los azúcares antillanos.

En el número de *Las Novedades* de Nueva York, correspondiente al 16 de Febrero, que ayer hemos recibido, encontramos más pormenores sobre la proposición de ley de Mr. Morrison.

El proyecto de ley dispone la rebaja de un 20 por 100 en los derechos que pagan los azúcares y mieles, siempre que no provengan de países en los que se imponga sobre ellos un derecho de exportación. Idéntica medida excluye al Canadá de las ventajas que le daría la inclusión de las maderas entre los artículos de importación libre.

En todo esto se descubren nuevas tentativas, puramente subordinadas al interés de los productores americanos, aunque siga el consumidor pagando más alto precio del que debería por un artículo indispensable al consumo.

No hay para qué decir—consigna *Las Novedades*—cuántos medios tiene el gobierno patrio de evitar los resultados de esa exclusión, sin perjudicar tampoco a sus rentas. Si el derecho de exportación—añade—es lo que disgusta a los americanos, puede suprimirse desde luego, a reserva de la imposición de un gravamen análogo sobre la producción del azúcar, por ejemplo.

En cuanto a la aprobación del tal proyecto, parece bastante dudosa.

No solo los republicanos, si no los demócratas protectionistas como Mr. Randall, han de decir la última palabra sobre el asunto, y es probable que su intransigencia de siempre en materia arancelaria les lleve a rechazar la rebaja de los 20 millones, que implica la reforma, con tanta energía como se han opuesto hasta aquí a todo tratado de comercio, y a toda ley de reforme en igual sentido que la actual y la anteriormente desechada de Mr. Morrison.

Muy numerosas son las reformas propuestas en los aranceles de otros artículos, no incluyendo modificación alguna en las del tabaco, vinos, licores y sedas. Se incluyen entre los de libre importación, desde el 1.º de Julio próximo, la sal, la madera no labrada, cáñamo, manilla, jute y sisal, minerales de hierro, cobre y plomo, cromato de hierro y todas las sustancias minerales en su estado primitivo, carbon y coke, maíz, avena, heno, patatas, achicoria, grasa, sebo, piedras de amolar en bloques, piedra, miel de abejas, glicerina, extractos de cortezas y maderas de tinte, añil, muchos ingredientes químicos, alquitran, oeres y arcillas.

En el proyecto, por último, de Mr. Morrison, se proponen varias rebajas. Así, por ejemplo, los derechos que paga el hierro en lingotes y recortes, se rebajan de 672 pesos fuertes a 560 por tonelada, con varias e irregulares modificaciones en el resto del arancel sobre metales. En cristalería y alfarería la rebaja es de 5 a 10 por 100. En las telas de hilo blancas de 6 no, lonas, etc., de 40 a 30; los hilos y estambres incluidos en la sección de linos, así como los hules, pagarán el 35 por 100 *ad valorem*. Y así, en gran variedad sigue la lista de las rebajas sobre tejidos de algodón, lana y otros artículos.

En otro número posterior de *Las Novedades*, en el del 19 de Febrero, vemos otros datos bastante luminosos sobre la tan debatida cuestión.

Segun estos datos, el día 18 hubo en la comisión correspondiente de la Cámara un breve debate, discutiéndose la proposición de Mr. Kelly, por la que se pide al secretario del Tesoro informes sobre el efecto probable de la nueva rebaja en los derechos, y a propuesta de Mr. Hewitt se acordó que la comisión comience desde luego la discusión del proyecto de Morrison.

También se sabe por el último correo de América, que los republicanos deben haber propuesto a la comisión que oiga las manifestaciones y argumentos «de los representantes del trabajo y de las industrias fabriles del país» en todo lo perteneciente a la proyectada legislación; procedimiento dilatorio que cuando menos les permitiría, si lo acepta la comisión, dar largas al asunto y aplazar una solución que cordialmente defestan.

De aquí la incertidumbre que reina respecto de la verdadera trascendencia del proyecto de Morrison, pues tratándose de reformas importantes, como la supresión del 20 por 100 de los derechos sobre los azúcares y la adición de la madera al número de artículos de libre importación, el autor del proyecto ha cuidado de anular en una buena parte sus resultados lógicos, excluyendo de la reforma así maderas como azúcares procedentes de países en los que se impone sobre ellos un derecho de exportación. ¿Ha querido con esto conciliarse la opinión protectionista y atraerse los votos republicanos, privando a la ley de sus mayores resultados?

Esta suposición parece verosímil; pero los protectionistas reciben mal los planes de mister Morrison, segun se deduce de estas palabras de *La Tribuna*, uno de sus órganos más autorizados:

Si Mr. Morrison—dice—hubiese pasado los sesenta años de su vida tratando de redactar una ley que creara la mayor suma posible de dudas, confusiones e incertidumbres sobre los derechos de importación, apenas es creible que hubiera podido obtener mayor resultado que el mismo tiene suficiente buen sentido para conomillones de aproximación, que resultados tentos extranjeros. Lo único que sabe es que sacrifica los 5.670.000 pesos fuertes que representa la inclusión de algunos artículos entre los de libre importación; y aunque supone que esa suma

beneficiará a los consumidores, ello es más que dudoso.

El proyecto Morrison—concluye *La Tribuna*—no tiene además escusa ni explicación razonable que lo justifique; no es una medida honrada; no simplifica, antes bien aumenta la confusión del arancel; los libre-cambistas hacen bien en combatirlo, lo mismo que los protectionistas, y lo mejor que puede hacerse con el tal proyecto, es tirarlo al cesto de los papeles inútiles.

Cuestión de alianzas.

Repite anoche *El Diario Español* que no vé nada extraño y censurable en que las fuerzas izquierdistas que siguen al Sr. Lopez Dominguez y los conservadores heterodoxos que dirige el Sr. Romero vayan juntos a las elecciones y se presten mutuo auxilio.

Por su parte, *El Resumen* dice ya anoche «que nada tiene de extraño el hecho de que dos agrupaciones monárquicas que viven en la oposición, y a quienes el gobierno considera y trata como enemigos, se presten recíproca asistencia en las elecciones próximas.»

Bajo este punto de vista nos parecen razonables las consideraciones de *El Resumen*, pero desde luego resulta destemplado e injusto el lenguaje que emplea anoche en su artículo de fondo, hoy objeto por su misma exageración de algunos sarcasmos de la prensa democrática.

«...No hay manera de luchar contra la fatalidad; exclama *El Resumen*. En el primer gabinete fusionista, el Sr. Romero Giron puso la primera pincelada de descrédito. En el gabinete Cánovas rebeló a los carlistas y encendió las iras del clero la entrada del Sr. Pidal, del campeon ultramontano de toda la vida. Y hoy esos demócratas, vendidos por la cartera de ministro ó por la protección a los negocios, esos vendrán a ser en la situación del señor Sagasta lo que son todos los arbustos súbitamente trasplantados: señal de muerte y de ruina.»

El Sr. Martos, eterno enano de la política, juega en el mapa electoral como pudiera en un tablero de ajedrez. El Sr. Montero Ríos quiere vengar ahora su derrota de Palacio, poniendo las candidaturas de sus parientes y de sus pasantes enfrente de los que han prestado al gobierno servicios de valía.»

No creemos que sea este el camino por el que *El Resumen* vaya a justificar su oposición, porque se advierte mayor violencia de lenguaje en sus escritos, pero no mejores razones.

La Deuda flotante.

La Deuda flotante en 1.º de Febrero de 1886 estaba representada del modo siguiente, segun los datos que hoy publica la *Gaceta*:

| | Pesetas. |
|--|------------|
| Créditos abiertos en el Banco de España con garantía de efectos públicos, por 1885-86..... | 20.756.568 |
| Letras sobre provincias a favor del Banco de España, por 1885-86... | 45.000.000 |
| | 65.756.568 |
| Aumento que ha tenido la Deuda flotante en el mes de Febrero de 1886. | |
| Letras sobre provincias a favor del Banco de España, por cuenta del anticipo de 10 millones de pesetas, acordado segun real orden de 19 de Febrero último y utilizado en parte por el Tesoro en la siguiente fecha: | |
| 23 Febrero 1886. Vencerán el 24 de Mayo de 1886, por 1885-86..... | 5.000.000 |
| Por renovación de letras vencidas en 22 de Febrero de 1886 del anticipo de 10 millones de pesetas hecho al Tesoro por el Banco de España, segun real orden de 30 de Octubre anterior. Vencerán en 23 de Mayo de 1886, por 1885-86..... | 4.000.000 |
| | 9.000.000 |
| | 74.756.568 |
| Disminución que ha tenido la Deuda flotante en el mes de Febrero de 1886. | |
| Por la recogida del Banco de España de letras vencidas en 22 de Febrero de 1886, por 1885-86..... | 4.000.000 |
| Importaba la Deuda flotante en 1.º de Marzo de 1886..... | 70.756.568 |

Una conferencia de Antonio Lacalle.

Se verificó, segun ha dicho el telégrafo, en la sala del Gran Oriente de Francia, ante escasa concurrencia de españoles, en su mayoría presididos por el diputado radical D. Segismundo Lacroies.

El tema de la conferencia era «Situación política de España», y parecía natural que el conferenciante se ocupara de la situación política de España y del estado de los partidos después de la muerte del Rey; pero no fué así, sino que el señor Lacalle empezó haciendo la historia de la revolución del 68, pasando enseguida a ocuparse de las fracciones republicanas maltratándolas y censurando duramente a sus jefes.

De Zorrilla dijo horrores. Recordándole sus antecedentes monárquicos y leyendo discursos suyos en que hacia alarde de estas ideas, fué sucesivamente examinando la conducta política del desterrado voluntario, hasta llegar a su discurso de Ginebra, en que ya se declaró francamente revolucionario.

Después de pegar a Zorrilla, el Sr Lacalle dijo que la revolución se impone en España; calificó de *saturnal* la política de la restauración; dijo que la que hace la Regencia, dejaba a España a merced de Alemania, y habló, por último, de la formación de un cuarto partido republicano que, sin tener necesidad de jefe de ninguna clase, recogiese en su seno a todos los hombres de valor en España, cuyo lema único fuera este: «la revolución ante todo y sobre todo.»

Como se vé, el discurso de Lacalle resultó contraproducente, porque en vez de concretarse a la defensa de las ideas revolucionarias y a la demostración de sus ventajas en la gobernación del país, que era sin duda lo que se proponía, lo que hizo fué demostrar una vez, y por modo evidente, el desacierto y la división en que se hallan los partidos republicanos españoles, con lo cual seguramente convencería a sus escasos oyentes de que la monarquía en España es una necesidad.

La reunion terminó con un breve discurso del presidente y diputado radical M. Lacroies, que hizo votos por la pronta proclamación de la república en España.

LA "GACETA", DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Indultos.

Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia indultando a Rafael Echaz García de la mitad de las ocho penas de presidio correccional a que fué condenado en causas por los delitos de estafa, y a José María Azuarte y Gonzalez, de la sexta parte de la pena de diez y seis años de reclusión que le fué impuesta en causa por el delito de homicidio.

Habilitación de un puerto.

Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo que se habilite el puerto de Miatogui, provincia de Vizcaya, para el embarque de piedra caliza, cales y maderas sin labrar, con autorización de la aduana de Lequeitio y bajo la vigilancia del resguardo de Carabineros.

Ordenanzas de Aduanas.

Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se incurra en falta poniendo en circulación tejidos y ropas de fabricación nacional sin marcas de fábrica, y que esta falta, donde quiera que se descubra, se castigará con la pena establecida en el caso 3.º del art. 263 de las Ordenanzas de Aduanas vigentes.

Elecciones municipales.

Real orden del ministerio de la Gobernación declarando, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, válidas las elecciones municipales verificadas en la villa de Dos Torres (Córdoba), menos en cuanto a la elección del concejal D. Angel Garcia Arévalo, que es incapaz por ser fiador del rematante de consumos.

Donativos.

Reales órdenes del ministerio de Fomento dando las gracias a los Sres. D. Leon Chartron y D. Balbino Cortés y Morales por los donativos que han hecho de ejemplares de sus obras *Lectura frances* y *traducción y Tesoro de la salud ó noivismo tratado de longevidad humana* con destino a las bibliotecas populares.

Oposiciones a cátedras.

Reales órdenes del ministerio de Fomento admitiendo las dimensiones presentadas por varios vocales de tribunales de oposiciones a cátedras, y nombrando otros en sustitución de los que han renunciado.

Noticias de la isla de Cuba.

Los periódicos que ayer hemos recibido por la vía extranjera adelantán estas noticias:

Segun carta de Nueva Paz, publicada en el *Diario de la Marina*, cayó allí el 10 ó el 12 de Febrero una copiosa granizada, que dejó las calles cubiertas de una blanca alfombra, tal como no hay memoria que allí haya sucedido.

«Lo más particular (agrega la carta) es que además de ser las piedras tan grandes, que median hasta dos pulgadas y media de diámetro las circulares, cayeron algunas informes de más de tres pulgadas de largo, y otras en figura esférica con su núcleo de nieve. También tuvo ocasión de observar algunas formadas por capas concéntricas y cristalinas; y al mismo tiempo multitud de ovalados, siendo éstos enteramente blancos.»

Igual fenómeno se observó en Santa Clara y en Sagua: en este último punto el pedrisco alcanzó el tamaño de huevos de paloma.

El día 6 pegaron fuego gentes desconocidas a los campos de caña del central «San Lino» y del de igual clase «Parque Alto», quemándose en el primero cinco caballerías de caña y en el segundo una.

Y también con referencia a *La Union Constitucional* de Colon se sabe que Domingo Guzman y seis hombres más secuestraron a don Juan Hernandez y su hijo, vecinos de Sociedad (Cienfuegos) y los dejaron libres cerca de Mor-dazo.

Tribunales.

Ante la sala primera de lo criminal de esta Audiencia, se han visto en los días de anteyayer y ayer dos causas seguidas contra Lorenzo Lulle y Alvarez por cuatro delitos de expención de billetes del Banco de España falsos, y otras tantas delitos. Valiase el procesado para cometer los delitos del siguiente procedimiento:

Compraba en los comercios los géneros que le convenían, encargando que los llevasen a distintas casas en las que decía habitar; y cuando el dependiente llegaba con los encargos, se los recogía en la escalera, le entregaba un billete de 100 pesetas y recogía la vuelta que el dependiente llevaba preparada. Todos los billetes han resultado falsos del reconocimiento pericial.

La acusación y la defensa, encomendadas al abogado fiscal sustituto Sr. Lopez Oliva y al letrado Sr. Martorell, han pedido en brillantes informes la imposición de cinco años y nueve meses de presidio correccional, costas y 2.000 pesetas de multa por cada uno de los delitos y la libre absolución respectivamente.

Ante la misma sala ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Andrea Gonzalez Eguiluz por el delito de hurto con grave abuso de confianza.

El abogado fiscal sustituto Sr. Lopez Oliva, en un razonado informe, pidió se le impusiera la pena de cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional é indemnización de 7.000 reales a D. Eusebio Rodriguez, a quien sustrajo dicha cantidad. El letrado Sr. Lumbreras, en una brillante defensa, pidió la absolución por falta de prueba.

Crónica de Madrid.

EN EL PALACIO DE MEDINACELI.

Es una encantadora—dos veces encantadora, por la hermosura y el poder—a cuya voluntad nada ni nadie se resiste.

Habia deseado conocer los progresos que baje la hábil dirección del maestro Verger ha hecho recientemente en el canto una de las jóvenes más bellas y espirituales de Madrid, y ayer tarde—á última hora,—supo que maestro y discípula vendrían por la noche a satisfacer su deseo.

Y sin más que quererlo, sin dirigir convite alguno, sin otro contingente que el de los habituales tertulianos y sus familias, la duquesa de Medinaceli tuvo anoche la reunion más agradable, más deliciosa del presente invierno.

Cuando la noticia se esparció por el Teatro Real, donde cantaba *Aida* la Kupfer, varias personas abandonaron una *Diva* por otra, corriendo a escuchar a la que, a no ser por su nacimiento y por su posición social, podría ocupar altísimo puesto entre los grandes artistas contemporáneos.

Porque Casilda Alonso Martinez posee cuanto se necesita para brillar en primera linea en el cielo del arte.—Voz robusta, potente y flexible; agilidad maravillosa; organización musical, instinto y ciencia.

Al oír en el rondó de *La Cenerentola*,—que casi no se ha cantado desde los tiempos de la Alboni,—recordábamos aquella mujer excepcional, para quien no existían dificultades, ó las vencía con su garganta privilegiada: recordábamos su método de canto exquisito, su pura escuela, su facilidad incomparable.

Casilda Alonso Martinez canta como los pájaros, sin trabajo y sin esfuerzo; porque Dios le ha concedido esa facultad rara y divina, a pocos seres otorgada, de deleitar el oído con sonidos armoniosos, con delicados trinos, con sorprendentes primores.

El Sr. Verger puede estar satisfecho y orgulloso de su discípula. pues nunca semilla mejor ha caído en tierra más fecunda, ni nunca el saber y la inteligencia han producido más completos resultados.

El ilustre barítono, que durante algunos años ha sido festejado y aplaudido en los principales teatros de Europa, consagrado ahora a la enseñanza, demostró ayer que no ha abandonado la arena de sus triunfos por la pérdida de sus facultades vocales.

Verger conserva su órgano poderoso y simpático, y se sirve de él con igual pericia y talento que siempre.

En los duos de *Don Giovanni* y de *Il barbiere di Siviglia*, que cantó en union de su bella discípula; en la romanza *La mia bandiera* hizo gala de sus facultades y electrizó al auditorio.

Cuatro ó cinco piezas de género y carácter muy distintos ejecutó Casilda Alonso Martinez.

Primero la romanza italiana *Non è ver*, en que pudo lucir la expresión y el sentimiento; después el rondó de *La Cenerentola*, de Rossini, cuyas difíciles vocalizaciones, cuyas escalas descendentes ejecutó de la manera más perfecta; luego el dúo *La cídarem la mano*, del *Don Juan*, de Mozart; y por último, el de Rosina y Figaro en *El barbero de Sevilla*.

En las dos últimas sorprendieron y subyugaron a los oyentes la gracia, el desenfado, la lijereza con que las cantó, y es seguro que el efecto sería todavía mayor si hubiese vestido en la escena los atavíos de Zerlina y de la pupila de D. Bartolo.

El éxito de la seductora *virtuosa*,—no queremos ni debemos llamarla aficionada,—fué extraordinario.

Los aplausos se prolongaban durante minutos enteros, y las señoras como los hombres, corrían a felicitarla.

Pero el elogio más elocuente fué el que, poseído de entusiasmo, le dirigió un joven elegante:

—¡Gran lástima—exclamó—que no haya nacido en una guardilla de la calle de Toledo!

Es verdad: entonces su nombre se habría hecho famoso en el mundo, colocándose a par de los primeros; entonces hubiera quedado en los anales de la música como uno de los más gloriosos; entonces hubiera figurado junto a los de la Malibran, la Pasta, la Alboni, la Patti, la Nilsson, de todas las ilustraciones de los tiempos pasados y de los presentes.

Hábrems, pues, de resignarnos a oír alguna vez en los salones aristocráticos, a aplaudirla en ellos, ya que no sea posible en la escena, y a rendirla privadamente el homenaje de admiración que en público hubiéramos querido tributarla.

El corto número de distinguidas personas que tuvieron la fortuna de oír anoche, manifestaban su gratitud a la duquesa de Medinaceli por el placer que les había proporcionado, pidiéndole que pronto se repita.

Después del improvisado concierto, se sirvió el té, retirándose los concurrentes cerca de la una de la madrugada, con uno de esos dulces y profundos recuerdos que no desaparecen ni se berran nunca de la memoria.

Teatros.

LARA.—Todo el mundo conviene en que Vital Aza es un autor cómico de talento, de mucho ingenio y de muchísima gracia.

Ayer se demostró una vez más en el estreno del juguete en dos actos titulado *Pericito*, y el público, haciéndole justicia, recompensó sus excelentes facultades llamándole á escena una porción de veces.

El chico de los de Perez está cuajado de chistes, cultos todos, que hacen desternillar de risa, y de situaciones cómicas de primer orden, que dan á conocer el talento escénico del autor.

No cabe duda de que Vital Aza es, entre los de hoy, uno de los autores cómicos de más ingenio y mayor gracia, y á quien el público profesa particular estimación por los buenos ratos que le debe.

El estreno de *Pericito* confirmó anoche plenamente lo que decimos. Con un asunto tan sencillo, que tiene algo de pobre, y con un tipo tan manoseado como el hambriento de oficio y *sabacista* por vocación, ha sabido dar mucha animación á la intriga, trazar con verdadera originalidad el personaje principal y dibujar bien los de segunda fila.

En cuanto al diálogo, bastará decir que el público no puede dar á la risa punto de reposo; especialmente el segundo acto es una carcajada continua, mereciendo notarse lo nuevo é ingenioso de la mayoría de los chistes. Las frases afortunadas, los juegos de palabras, los rasgos cómicos, se suceden sin interrupción. Como se sucederán durante largo tiempo las representaciones de *Pericito*.

Vital Aza tuvo que presentarse en escena cinco veces al terminar el estreno. Julian Romea debe también ser citado con gran elogio, pues hizo la comedia con mucho tino, sin caer en exajeraciones, creando uno de esos tipos que forman lo mejor de su repertorio.

Tamayo y Romea D'Elpas fueron también justamente muy aplaudidos. La Gorriaz, la Lozano y Galvan completaron bien el cuadro, que resultó completo.

Por primera vez en la vida y gracias al ingenio de Vital Aza, vá una empresa á ganar dinero con un *sabacista*.

Terminado que sea el Carnaval, comenzará á actuar en el teatro de la Comedia una brillante compañía de opereta italiana cómica y fantástica, bajo la dirección del Sr. Raffaele Tomba.

El personal artístico es muy numeroso, siendo los artistas principales las señoras Gattini, Paoliconazzo, Casana, Righi, Ciotti, Bellincioff, Stoppa y De-Chiara, y los Sres. Sadini, De-Chiara, Milzi, Tosi, Bovi-Campeggi y otros.

El repertorio es notable, y se compone, entre otras obras, de las siguientes: *Por un sombrero*, de Ricci; *Doña Inés*, del mismo; *Giroflé-Giroflá*, de Duquesno; *La figlia di Mad. Angot* y *Giorno e notte*, de Lococo; *Lorenzo XIV* y *Gilda di Guascogna*, de Andrán; *Bocaccio* y *Las amazonas*, de Suppé; *Las campanas de Cornuillet*, de Planquette; *La bella Elena* y *Orfeo en los infiernos*, de Offenbach, y otras muchas.

Se abre abono por 40 funciones.

COMEDIA.—En muy pocos años se ha conquistado Josefa Guerra, como dama de carácter, un puesto envidiable entre nuestras actrices, y logrado á fuerza de talento. *El Globo* de esta mañana lo explica por cierto con muchísimo acierto, y como estamos conformes con sus apreciaciones, huelgan las nuestras. El público que ha cobrado cariño á Josefa Guerra, acudió anoche á su beneficio, y lo mismo en *Las vecinas* que en *El novio de doña Inés*, la aplaudió mucho. En esta última obra, hija legítima del envidiable ingenio de Javier Burgos, hizo las delicias de todos. Reciba la inteligente artista nuestra enhorabuena.

AL MENUDEO.

Servia y Bulgaria.

Bucharest 2.—Mijatovich, representante de Servia, ha recibido del ministro de Relaciones exteriores, Garachanine, un telegrama informándole que el gobierno servio ha aceptado la nueva redacción del artículo tal como la ha propuesto el gobierno turco.

Los Sres. Madjid y Gueschoff, representantes respectivos de Turquía y de Rusia, han recibido instrucciones análogas.

Las dificultades materiales han impedido que se firmase hoy la paz.—*Fabra*.

Personas que asistieron al banquete dado en honor del señor marqués de Sardoal, nos aseguran que en el discurso por éste pronunciado no hubo diatribas contra nadie ni nada que pudiera mortificar á persona alguna, ni menos al gobierno.

El señor marqués de Sardoal se limitó á exponer sus doctrinas democráticas acerca de las corporaciones provinciales, y nada más. Así lo dice *El Imparcial*.

Roma 2.—Ha fallecido el cardenal Angel Jacobini, hermano del ministro de Estado de Su Santidad.—*Fabra*.

Hoy sale para Sevilla el Sr. Sanchez Bedoya, que luchará como conservador ortodoxo en aquella circunscripción.

No es exacto, como indica *El Resumen* anoche, que las autoridades de Sedella sean fusionistas; el juez municipal y el alcalde, son los mismos que nombraron los conservadores.

En toda la provincia de Málaga, público es que los ayuntamientos, jueces municipales y juntas del censo, en su gran mayoría, son conservadores é izquierdistas.

Hanoi 2.—La columna francesa mandada por Janiot, ha ocupado Fanbucham, á 60 kilómetros de Kao-Kai, y continúa su marcha sobre Lao-Kay.—*Fabra*.

Reformas penitenciarias.

En breve se publicará un decreto dando nueva organización á los establecimientos penitenciarios.

La Península se divide para este efecto en cuatro regiones.

Los rematados serán desde luego destinados á los presidios que les correspondan con arreglo á su condena y siempre dentro de su respectiva zona.

Para completar los establecimientos que corresponden á cada zona, se crearán uno en Zamora, otro en Almadén y el tercero en el Puerto de Santa María.

El presidio de Cartagena será cedido al ministerio de Marina, y los penados que en la actualidad existen en él, serán distribuidos entre los demás establecimientos.

El de Ceuta se destina para penados mayores de 18 años de edad y que no pasen de 22, y el de Alcalá para menores de 18 años.

La Cárcel-Modelo de Madrid se destinará para extinguir penas correccionales.

Los presidios menores de Africa serán cedidos al ministro de la Guerra para que extingan en ellos sus condenas los reos sentenciados por tribunales militares.

Los señores ministro de la Gobernación y director de penales, estudian además un proyecto de reglamento para los detalles que existen en los establecimientos penitenciarios, que tiende

á fomentar el trabajo en los mismos y el del libre trabajo de los confinados y el de una gran penitenciaría agrícola.

Paris 2.—El Sr. Lemyrevillers, antiguo gobernador de la Cochinchina francesa, será nombrado ministro residente en Madagascar.—*Fabra*.

Durante el mes y medio que hace que comenzaron á expedirse las cédulas personales, se han entregado 75.000 de estas por valor de 250.000 pesetas, algo más. Unidas las anteriores dadas á particulares con las entregadas á las clases que perciben haberes del Tesoro, suma en junto lo recaudado por este concepto en aquel espacio de tiempo 350.000 pesetas, cifra redonda.

Para hoy hay hecho un pedido de 7.000 cédulas con destino á las cigarreras.

Discurso de Su Santidad.

Roma 2.—Los periódicos católicos publican esta tarde un extracto del notable discurso pronunciado por Su Santidad, recibiendo á los cardenales que han ido á felicitarle con motivo del aniversario que se celebra hoy.

Su Santidad, despues de dedicar algunas frases á la cuestión de enseñanza para demostrar cuánto ha contribuido la Iglesia en provecho de las ciencias exhortó á los católicos á la union y á la concordia y terminó deplorando la grave situación en que se encuentra la Santa Sede. El incidente Dorides es una prueba palmaria de la gravedad de esta situación.—*Fabra*.

Además de sostener, como adicto, su candidatura por Cabuérniga D. José Maria de la Viesca, mantiene su puesto en la circunscripción de Santander; contando en una y en otra parte con grades elementos, segun nos dicen de Santander.

Algunos periódicos han dicho, y hasta se han publicado artículos más ó menos serios sobre el asunto, que el reputado diestro Mazzantini se propone optar á la diputación por los distritos de Vergara ó Tudela, en los cuales sería apoyada su candidatura por el elemento ultramontano.

No es exacto. *El Imparcial* sabe que el popular matador no aspira á la investidura de representante del país, cuyo cargo considera incompatible en cierto modo con la profesion que ejerce.

Círculo Mercantil.

Se reunió anoche en junta general extraordinaria, bajo la presidencia de D. Carlos Prast.

Se discutió extensamente la conducta que el Círculo y el comercio de Madrid deben seguir en vista de la negativa de la Compañía del gas á rebajar el precio de este fluido. Intervinieron en esta discusión los Sres. Rivas (D. Florencio), Zapatero y García, Campuzano, Bárcenas, Vallejo, Gonzalez Hervás, Sainz (D. Ramon), Padrós y otros, acordándose nombrar una comisión de 25 socios, en la cual estén representados los gremios, para que sin pérdida de tiempo estudie este asunto, y proponga la actitud que deben adoptar el comercio y la industria de Madrid.

Despues se acordó facultar á la junta directiva para que recaude la cantidad necesaria al objeto de construir un nuevo edificio.

Cuestión aduanera.

Paris 2.—Cámara de los diputados.—El baron de Soubeyran españa una interpelación al gobierno sobre el establecimiento de aduanas entre Turquía y Rumelia desde la incorporación de este territorio á Bulgaria.

Sostiene que esto es contrario al espíritu y letra del tratado de Berlín y perjudicial al comercio francés así como al de las demás naciones.

El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, contesta que estas observaciones son muy oportunas.

Añade que el gobierno francés se apresuró á protestar contra dicha violación del tratado de Berlín y que se ha puesto de acuerdo con los demás gobiernos interesados para poner remedio á este estado de cosas.

Termina declarando que espera una pronta y favorable solución.—*Fabra*.

Continúan detenidos é incomunicados en la Cárcel-Modelo el escribiente y portero del ministerio de la Gobernación, complicados en el asunto de las cartas descubiertas en la dirección de Administración local.

Como no existen penitenciarías militares, el duque de Sevilla será destinado al presidio de Santaña, para donde saldrá dentro de algunos días.

La conferencia anunciada para anoche en el Ateneo de Madrid, no pudo verificarse por encontrarse enfermo el Sr. Alas, que era el conferenciante. Posible es que la dé el viernes próximo.

Ha presentado la dimisión del cargo de delegado régio del Instituto agrícola de Alfonso XII el conde de Guaqui.

El jefe superior de Palacio ha dirigido hoy á los Cuerpos Colegisladores las invitaciones para que concurran sus respectivas mesas á la firma de las capitulaciones y desposorios de sus altezas los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Por motivos de salud ha dimitido su cargo el presidente de la diputación provincial de Granada.

La reunion que esta noche debían celebrar los conservadores ortodoxos en el círculo de la carrera de San Jerónimo, se ha suspendido y se celebrará mañana jueves.

Manila 1.—Hoy ha salido de este puerto para Singapur el vapor-correo *San Ignacio* de Loyola, de la compañía Trasatlántica, sin novedad.—*Fabra*.

Barcelona 9 de Febrero de 1886.

Director de la sucursal de «La Equitativa de los Estados Unidos en España.»—Sevilla, 16, principal.

Madrid.

Muy señor mío:

En Junio de 1884, mi esposo D. Juan A. de Chopitea (Q. G. G.), tomó una póliza de seguro por ciento veinticinco mil pesetas en la Sociedad que Vd. dignamente dirige en nuestro país.

La muerte arrebató bien pronto á mi previsor esposo, y la Sociedad y sus dignos representantes en España han cumplido tan exactamente la obligación contraída, que creeria faltar á un deber de gratitud si no lo manifestaba, como lo hago, para que llegue á conocimiento de aquellas personas que se hallen en situación de poder utilizar las ventajas de una institución tan benéfica como la «Equitativa de los Estados Unidos.»

Con esta ocasión se dice de Vd. atenta segura servidora y B. S. M.—Firmado.—Josefa Castelló, viuda de Chopitea.

Sociedad española de higiene.

Bajo la presidencia del Sr. Martinez Pacheco, celebró anoche esta sociedad una sesión, discutiéndose el tema de los cordones sanitarios y lazaretos terrestres. El Sr. Fernandez Caro combatió la adopción de aquellas medidas y trazó un cuadro conmovedor de lo que era la preservación con esos medios en pasadas edades, logrando cautivar al numeroso público que concurre á estas sesiones. El Sr. Cabello leyó documentos anteriores y posteriores á la pasada epidemia, demostrando que los cordones sanitarios en nuestra frontera resultan de absoluta insuficiencia, si no se completan por fuerzas marítimas que en activa combinación con las terrestres y con un sistema de señales convenido, impidan la comunicación en las costas, y por lo tanto el contrabando que tanto contribuye á propagar la epidemia, como ha sucedido hace un año, y como él mismo demostró, con toda franqueza en el Congreso de Amberes.

El Sr. Ovilo dió lectura de unas conclusiones, que propuso se aceptaran como fin de la discusión pendiente, apoyándolas en breves frases, y el Sr. Pulido rebatió uno de los extremos de aquellas conclusiones.

Consejo penitenciario.

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del Sr. Aguilera, la comisión nombrada por el Consejo Penitenciario para estudiar la reforma del sistema empleado hasta ahora en las contratas y suministros para los establecimientos penales.

Se dió lectura del dictámen y bases del proyecto de reforma presentado por el ponente D. Francisco de Asís Pacheco, y la comisión, despues de discutirlo y aprobarlo, acordó someterlo al Consejo Penitenciario en la primera sesión que se verificará el próximo viernes.

En la iglesia de San Sebastian han recibido la bendición nupcial la distinguida señorita doña Carmen Muniesa, hija del banquero y concejal D. Mariano S. Muniesa, y el Sr. D. Evaristo Ruete, acreditado comerciante.

Bando para el Carnaval.

El alcalde ha dictado el bando de costumbre para mantener el orden y evitar la aglomeración de gente y carruajes en los paseos y en la vía pública durante los días de Carnaval.

La tarifa para la libre circulación de carruajes y jinetes y para las estudiantinas, es la siguiente: carruajes de uno ó dos caballos, 500 pesetas; los de cuatro, 750; jinetes, cada uno, 25; las estudiantinas ó comparsas, 30, excepto los ciegos ó impedidos, que pagarán cinco.

Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, se reunió ayer en su casa, la comisión de Códigos.

La Dirección de Beneficencia y Sanidad, como trabajo preferente, se está ocupando del despacho de las propuestas de gracias por la última epidemia cólerica.

Los expedientes que han elevado los gobernadores sobre concesiones de cruces de Beneficencia y epidemia, han sido despachados, remitiéndolos, como trámite necesario, los primeros á informe de la seccion de gobernación del Consejo de Estado, y los segundos, al Consejo de Sanidad. Las demás propuestas de condecoraciones, cuya concesion corresponde al ministerio de Estado, se remiten inmediatamente á dicho centro, tan pronto como los gobernadores las formulan.

Prévio informe del Consejo de Estado, se ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase á D. José Montalvo y Langa, por los servicios que como médico prestó en Mércia durante la última epidemia cólerica.

Para encomiendas de Isabel la Católica han sido significados D. Ambrosio Arroyo y D. José Maté, y para cruces sencillas, á D. Ramiro Alvarez, D. Nicolás Maria Pelaez, D. Francisco Simon, D. Francisco Martín y D. Rodrigo Fernandez.

La sedición de San Julian.—Un condenado á muerte.

Cuando este periódico llegue á manos de nuestros suscritores, habrá dejado de existir el único de los reos condenado á muerte en Cartagena por los sucesos del castillo de San Julian que costaron la vida al general Fajardo.

El reo fué puesto en capilla ayer á las tres de la tarde; se llamaba Bartual, y por los antecedentes del proceso, figuraba en él como uno de los principales jefes de la sorpresa realizada en el castillo de San Julian y de los disparos hechos al desgraciado general Fajardo.

Extinguido condena en el presidio de Cartagena, formando parte de la brigada destinada á los trabajos del arsenal.

Licenciado por haber extinguido su condena, fué admitido como operario en dicho establecimiento merced á la recomendación de uno de los maestros de taller, que le conocia por haber trabajado en el mismo como presidiario.

Trabajador libre cometió faltas relativas al trabajo, sosteniendo altercados con los maestros de taller, por lo cual fué despedido.

Desde que abandonó el arsenal se afilió á la revolucion, dedicándose á conspirar para alterar el orden público.

Su participación en los sucesos revolucionarios últimamente acaecidos, está probada por su propia confesion y por las declaraciones de sus co-reos.

Entre los que sorprendieron el castillo no perdió su carácter de jefe, asegurando sus parciales que fué quien dió la voz de fuego en el momento en que el general Fajardo los llamaba á la obediencia.

Los otros reos comprendidos en la misma causa, han sido sentenciados, uno, á cadena perpétua, y otro, á tres años de presidio, por la circunstancia de contar apenas diez y seis años de edad.

El duque de Sevilla.

Al ser intimado anteayer para su traslación á la Cárcel Modelo, el duque protestó de que la órden fuese firmada por la autoridad militar, cada vez que ya era paisano.

A pesar de la protesta, con muchísimo respeto y acompañado de un capitán y un teniente de la Guardia civil, fué invitado á montar en un carruaje y conducido á la cárcel.

En este establecimiento fué recibido por el director con todas las consideraciones debidas á su elevada jerarquía.

Ocupa la celda letra H, que ha servido recientemente de morada á uno de los directores de *El Progreso*.

Nevada en Inglaterra.

Londres 3 (mañana).—Continúa nevando en Norte de Inglaterra y en Escocia.

En aquellos territorios las comunicaciones están interrumpidas casi por completo.

La mayor parte de los trenes están bloqueados. Los telegramas recibidos durante la madrugada de hoy, anuncian que en la costa Nordeste de Inglaterra han ocurrido varios naufragios.

Hay que lamentar muchas desgracias personales. Las materiales son de consideración.—*Fabra*.

El ministro de la Guerra visitó ayer al general Bermudez Reina, con quien conversó cerca de dos horas.

El subsecretario de dicho ministerio saldrá hoy para su quinta del Chorrillo, y aunque cosa dijeron algunos periódicos, es así segun *El Imparcial*, que no volverá á hacerse cargo de aquel puesto.

Expulsion de los principes.

Paris 2.—Cámara de diputados.—Se acuerda fijar definitivamente para el jueves próximo debate de la proposición relativa á la expulsion de los principes.

Se sabe de positivo que el gobierno está resuelto á oponerse á que se tome en consideración propuesta ha decidido aun definitivamente el Consejo de ministros sobre si hará ó no cuestión de gabinete sobre dicho asunto.

El Sr. Freycinet no oculta el disgusto que produce la conducta de las fracciones republicanas que apoyan al gobierno las cuales, sin contar para nada con este, suscitan cuestiones en la Cámara y manan la iniciativa en muchos asuntos que la practica parlamentaria reserva al gobierno.

El Sr. Freycinet dice que así no se pueda gobernar y que él no soportará las imposiciones de los terminados grupos de la Cámara.—*Fabra*.

Ayuntamiento.—La gran vía.

Todo el interés de la sesión que ha celebrado esta tarde el municipio, estaba reconcentrado en la discusión del proyecto de la gran vía, acerca del cual habia emitido su correspondiente dictámen la comisión cuarta, introduciendo algunas modificaciones á petición de la junta consultiva.

Con concurrencia grande de señores concejales y extraordinaria de público comenzó la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, al que substituyó luego el señor Jimenez Delgado.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se leyeron varios dictámenes de escasa importancia de las comisiones segunda, tercera y cuarta, que fueron aprobados sin discusión, quedando sobre la mesa, á petición del Sr. Muniesa, sobre explotación de un tranvía que partiera de la calle de Ferraz termine en la de Clara Coello.

Puesto á debate el dictámen proponiendo aceptación del proyecto de la gran vía, el Sr. Muniesa pidió á la comisión algunas explicaciones acerca de la manera de realizar el proyecto.

El señor marqués de la Vega de Armijo se levantó acto seguido á apoyarlo, haciéndolo con entusiasmo, razonado y elocuente discurso.

Comenzó manifestando que, en su concepto debía el ayuntamiento aceptarlo casi sin discusión, por tratarse de una obra de importancia y necesidad grande, así como de llevarlo á plaza breve á la práctica, cumpliendo siempre y por cima de todo con los trámites y condiciones que las leyes señalan y exigen.

Aprobado que sea por el ayuntamiento, la comisión de Obras públicas debe emitir con detenimiento y proponer su reacomodamiento mucho cuidado de no gravar más que el presupuesto municipal, á cual, tratándose de obras como la presentada, opone de modo terminante la ley.

En periodos elocuentes enarcó luego la importancia y la necesidad de la realización del proyecto, en la que se hallan de consueño empeñados la industria, la clase obrera y el desarrollo y embellecimiento de la población.

En la construcción de la gran vía, dijo, se daría trabajo á los numerosos obreros que sin pan recorren las calles de Madrid mendigando casi una limosna, y hallaría de fijo industria nacional ancho campo donde manifestarse y adquirir en gran parte el desarrollo que necesita para poder competir con la industria extranjera.

Terminó demostrando la necesidad que la población siente de vías anchurosas que permitan en comunicación sus barrios extremos, que faciliten el movimiento extraordinario que en estos últimos años ha adquirido merced al desarrollo y á las necesidades múltiples de vida moderna en las grandes capitales.

El Sr. Muniesa recogió luego algunas palabras del señor marqués de la Vega de Armijo, y el Sr. Gomez Herrero, concejal conservador, se levantó para pronunciar unas cuantas contra del proyecto, á pesar de haber firmado el dictámen de la comisión.

Terminada la discusión, el proyecto que aceptado y aprobados varios dictámenes de comisiones quinta y sexta.

Acto seguido se levantó la sesión, remitiéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

Hé aquí las modificaciones introducidas en la comisión á propuesta de la junta consultiva:

- 1.ª Suprimir la manzana de la casa de la trarena, hasta el palmar de las calles del engaño y San Miguel, por ser insuficiente plaza que hoy existe en la Red de San Luis.
- 2.ª Suprimir el cambio violento que forma las dos últimas alineaciones en la calle del Arco, acordando dos enfiladas rectas por un espacio de círculo.
- 3.ª Hacer algunas alteraciones en el espacio de rasantes, que si no son indispensables, muy convenientes, á juicio de la junta.

La comisión ha propuesto además que se complete el proyecto con los documentos, planogramas y demás formalidades que exige la ley de explotación, para que vuelva al ayuntamiento donde será entonces ampliamente discutido.

Nuevo presidente.

Montevideo 2.—El Sr. Vidal ha sido elegido presidente de la república del Uruguay.—*Fabra*.

Tiene cierta gracia este suceso de *El Euzararra*:

«El alcalde de la Puebla de Don Fadrique es hace diez y siete años y sucedió sin interrupción á su padre, que lo habia sido catorce y seis seguidos. No sabemos cómo andaría su padre de cuentas municipales, pero el hijo no ha dado en los diez y siete años que lleva de gobernar la vara.»

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a separate column.

Paz entre Servia y Bulgaria.

Viena 3.—Se espera que hoy quedará firmado el tratado de paz entre Servia y Bulgaria.

Londres 3.—El Times de esta mañana anuncia que las potencias preparan una nota colectiva, la cual será dirigida a la Sublime Puerta, haciendo observaciones acerca del arreglo turco-bulgaro.

Mañana firmará S. M. la Reina un decreto nombrando jefe de armamentos del arsenal de Cartagena, al capitán de navío de primera clase D. Ricardo García Calvo.

Hoy ha entrado en Tarragona el cañonero Bidaxoa.

Los emigrados en Portugal y la conducta de aquel gobierno.

Lisboa 3.—La policía portuguesa ha detenido al emigrado zorrillista Sr. Muñoz, conduciéndole a un buque de guerra.

El gobierno lusitano ha manifestado su firme intención de no permitir que dentro de territorio portugués se conspire contra las instituciones españolas, según se afirma en los centros oficiales.

Hoy ha salido de esta corte, de regreso para Castellón, el digno gobernador militar de aquella provincia, brigadier D. José María Pacheco.

A consecuencia de la paralización de los trabajos en las salinas de Torreveja, (Alicante) gran número de jornaleros, encontrándose en la mayor miseria, se han acercado en manifestación pacífica a aquel ayuntamiento en demanda de trabajo.

Vuelta de las tropas del Tonkin.—Temores del cólera.

Paris 3.—Reina cierta alarma en los puertos franceses con la noticia del próximo regreso de las tropas del Tonkin durante los meses de la primavera, pues se recuerda que el cólera, que tantos estragos ha hecho en el Mediodía de Europa en los dos últimos años, fué importado por un buque procedente del Tonkin.

El gobierno ha procurado calmar la alarma anunciando que adoptará algunas precauciones; pero la opinión pública reclama medidas enérgicas y eficaces. En vista de esto, es probable que las tropas sean sometidas a rigurosas cuarentenas, estableciéndose al efecto campamentos en la Argelia.

Ha salido hoy para Vigo y Ferrol el inspector de sanidad de la armada D. Marcelino Astray de Canadá.

Otra vez la ruptura.

Paris 3.—Las gestiones para llegar a un acuerdo entre los obreros de Decazeville y la administración de las minas han fracasado de nuevo.

En virtud de la resolución tomada por la junta de accionistas no habrá más remedio que cerrar por completo los talleres y renunciar a la explotación. Se teme que surjan huelgas análogas en otros centros industriales de Francia.

Se ha puesto hoy a la venta la novela El Tatuado, del brillante y conocido escritor señor Gomez Sigura.

Costeadas por la Juventud Católica, se celebrarán mañana a las diez, en la iglesia del Caballero de Gracia, solemnes honras por el eterno descanso del señor duque de Almenara, primer presidente y fundador que fué de dicha asociación.

El divorcio en Francia.

Paris 3.—La comisión de la Cámara de los diputados que entiende en el proyecto, introduciendo modificaciones en el procedimiento sobre el divorcio que facilitan la declaración del mismo, es favorable a la redacción aprobada por el Senado.

D. José Gonzalez Cabeza, presidente de sala de la Audiencia de Sevilla, acaba de experimentar la irreparable pérdida de su hijo don Ariuro, cuyo cadáver será conducido mañana a las cuatro de la tarde, al cementerio de San Lorenzo y San José. En la flor de su vida llena de esperanzas, su muerte será muy sentida por todos sus amigos, entre los cuales nos contamos, enviando á su desconsolado padre nuestros más sinceros pésame.

Tratado de comercio.

Roma 3.—Mañana es esperado en esta capital el delegado francés Sr. Rouvier, que viene á proseguir las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio entre Italia y Francia.

Se cree que tendrán un pronto y satisfactorio resultado.—Fabra.

Hoy ha visitado nuestra redacción el señor Morini, secretario del célebre tenor Tamagno, que llegará á esta corte del viernes al sábado de la presente semana.

Su debut en el regio coliseo se verificará con la ópera Guillermo Tell, á esta seguirá Poltuto y El profeta.

Combinación de aduanas.

Han sido nombrados: administrador de Sevilla D. José Hernandez de Medina; interventor de Villanueva del Grao, D. Vicente María Mazón; inspector de muelles de Barcelona, don Ramon Rodriguez Perez; administrador de Alicante, D. Enrique Diez Canedo; idem de Port-Bou, D. Mariano de Ubios; idem de San Sebastian, D. Fermin Garcia; jefe de negociado de segunda de la direccion, D. Jacinto Viana; inspector de muelles de Cádiz, D. Ricardo Valls; vista segundo de Santander, D. Faustino Pascual; administrador de Gijon, D. Luis Ibañez Porro; vista segundo de Barcelona, D. Manuel Salvadores; administrador de Badajoz, D. Miguel Cardona; jefe de negociado de tercera de la direccion, D. Juan San Martin.

Interventor de Cartagena, don Modesto G. Membrillera; jefe de tercera de la direccion, don Anastasio Garcia; vista sexto de Barcelona, don Gregorio Crespo, idem primero de San Sebastian, D. Valentin Mariana; oficial primero de la direccion, D. Carlos Lopez Jaserá; vista primero de la Coruña, D. Sabino de Losada; idem tercero de Irún, D. Manuel Durán y Vazquez; idem de Port-Bou, D. Daniel Micó; idem cuarto de la misma aduana, D. Juan Revest; vista segundo del depósito de Santander, D. Leoncio Cortés; interventor de Valencia de Alcántara, D. Antonio Hernandez Garcia; administrador de Mahon, D. Antonio Garcia Lopez.

Idem de Canfranc, D. Cándido Lázaro y Mira; vista segundo de Badajoz, D. Hermenegildo Jarac; idem primero de Valencia de Alcántara, D. Juan Rafael Mendez; oficial-vista de Pontvedra, D. Juan Martinez Carazo; vista primero de Carril, D. Jacinto Soler; oficial tercero de la direccion, D. Emilio Campos; vista segundo de Palma, D. José Ariza; vista de la seccion de aduanas de Madrid, D. José Luis Clot; vista tercero de Málaga, D. Manuel Cánovas; interventor de Almería, D. Andrés Formet.

Administrador de Ayamonte, D. Martin Carrion; auxiliar-vista de Sevilla, D. Francisco Gutierrez Escolano; idem de Barcelona, D. Ceferino Barragan; administrador de Salobreña, don Modesto Lopez; oficial segundo de Cartagena, D. Francisco Ruiz de Quevedo; administrador de Santa Pola, D. Luis de la Vergue; idem de Malgrat, D. Constantino Lopez; idem de Torre-Embarra, D. José Ortiz; vista de Fresneda, D. Manuel Gutierrez; administrador de Puente Mayorga, D. Luis Herrero; idem de Badalona, D. Juan Martinez Lopez; idem de Plau, D. Enrique de la Piñera.

El ayuntamiento de Getafe ha solicitado el establecimiento de una línea telefónica.

Ha pasado á informe del Sr. Estelat, jefe de la seccion electricista de la Diputación provincial, el proyecto de establecimiento de la luz eléctrica en los asilos y establecimientos provinciales.

Hoy han estado en la Presidencia á ver al señor Sagasta los Sres. Martinez Campos, Martos y Abascal, pero no lo vieron por estar el señor Sagasta en Consejo de ministros.

Antes de empezar este Consejo, los Sres. Martos y Gamazo conferenciaron brevemente en la subsecretaría.

No está ultimado aun el proyecto de la gran vía, y ya se ha presentado al ayuntamiento una solicitud pidiendo autorización para establecer un tranvia que recorra todo su trayecto.

Han regresado hoy de Sevilla, la condesa de Paris y el duque de Chartres.

BALANCE DEL DIA.

Una serie interminable de chismes personales y piques electorales es lo que alimenta ahora principalmente los círculos políticos, cosa que á la gran mayoría de nuestros lectores, si tienen buen gusto, les ha de ser indiferente, y que á nosotros mismos los periodistas, tan hechos á cierta atmósfera, nos trae del todo aburridos.

La competencia por los distritos produce escenas semejantes á las que algunos de nuestros lectores habrán presenciado en un barco excesivamente lleno de pasaje, ó en la mesa redonda que acababa de sacar su libro de memorias, le dijo con voz cavernosa, en perfecta armonía con su exterior:

—¿Es Vd. el poeta?

—¡Pst! Me ejercito algo en esc género—contestó Snodgrass ligeramente desconcertado por lo brusco de la pregunta.

—La poesía es para la vida lo que la luz y la música para el teatro. Despoje Vd. á éste de sus falsos adornos, y á aquella de sus ilusiones, ¿qué queda de real y de interesante en los dos?

—Eso es verdad, caballero—replicó Snodgrass.

—¡Pueblo ignorante y miserable! ¡Admiras al poeta porque te miente bellezas y virtudes que tú nunca pensastes y que él jamás practicó! ¡Llenas los teatros para recrearte en el hermoso y rico aparato que tú fabricaste y que otros disfrutaban!

—Claramente—contestó Mr. Snodgrass, que viendo que el hombre lúgubre no dejaba de mirarle, sintió necesidad de decir algo.

—Vamos, vivo—dijo el viajero español—empiece Vd. ya.

—¿Quiere Vd. prepararse otro vaso antes?—dijo Mr. Pickwick.

El hombre lúgubre aceptó el ofrecimiento; mezcló medio vaso de agua con igual cantidad de aguardiente, se bebió la mitad con gran calma, desenvolvió un rollo de papel y comenzó á leer, haciendo al mismo tiempo observaciones sobre los sucesos que iba relatando; todo lo cual hemos hallado inscrito en los registros del Club, bajo el nombre de Historia de un clown.

No encontrarán Vds. nada de maravilloso en la historia que voy á contar. Misericordias y enfermedades son cosas tan comunes, que no merecen más atención de la que se le concede á los sucesos ordinarios de la vida humana. He reunido estas notas, por las condiciones especiales del hombre de que se trata. He seguido paso á paso su aproximación al abismo, hasta verlo llegar al último grado de la miseria, de la cual no ha vuelto á salir.

da de algunas fondas, cuando los concurrentes no pueden maniobrar holgadamente; que concluyen por aborrecerse cordialmente, en uno y otro caso, viajeros y comensales, y que todo les parece mal, y en primer término el capitán del vapor ó el fondista, por incómodo que estén de los apretones de los competidores.

No es frecuente, cuando se dan tales casos, echar el exceso de carga al agua ó la gente que sobra á la calle; pero sucede como en toda lucha por la existencia, que al fin el fuerte se impone al débil; que á la mitad de la comida, algunos de los comensales abandonan la mesa, hasta que á la postre ó á los postres, se quedan campando los más tenaces, ó más cachazudos, ó mejor situados; y hasta otra batalla, ú otro viaje, ú otras elecciones, en que se repiten análogas escenas, se oyen los mismos alaridos y sobreviene el propio desenlace.

Con todo esto queremos decir, que anda la gente muy nerviosa y hablando sola; y de rechazo, no pueden vivir los ministros, ni los notables de los partidos, ni persona alguna de quien se atisbe que tiene alguna influencia.

Pero despues de esta literatura—si así puede decirse—exclamaron nuestros lectores:—¿Qué hay de concreto hoy?

Pues lo más extraordinario y triste, es la ejecución del reo Bartual en Cartagena, que esta tarde á las cuatro se cree haya sido pasado por las armas, á consecuencia de lo ocurrido en el fuerte de San Julian.

Las corporaciones populares de Cartagena, algunas otras personas de influencia en esta ciudad, y el mismo hijo del general Fajardo, han pedido el indulto del infeliz reo condenado á la pena capital; pero el gobierno, despues de considerarlo con mucha detención, ha creído que no debía aconsejar esta gracia á S. M. la Reina.

Consejo de ministros.

En el celebrado esta tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta se han resuelto unos expedientes de Marina sobre compra de tubos y máquinas para la construcción de cañones; otro sobre pago de pluses á la Guardia civil; y una instancia de D. Andrés Borrego, sobre pago de un libro que ha escrito, se ha acordado que pase al ministerio de Hacienda.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta de un proyecto de decreto sobre nueva organización de los centros de Hacienda en Cuba.

Una exposición de los navieros y consignatarios pidiendo algunas reformas inspiradas en el criterio sustentado en el Congreso celebrado recientemente, se acordó que pasará á informe de los ministerios de Marina y Fomento.

Por último, se nombró el brigadier Sr. Perez de Rozas, superintendente de las minas de Almaden.

Esto es lo que dicen las referencias oficiales.

De los telegramas del extranjero, los más interesantes para nosotros son las precauciones eficaces que Francia se propone tomar contra el cólera, ante el regreso próximo de las tropas del Tonkin, y las medidas del gobierno portugués contra los emigrados españoles que conspiran, pues está dispuesto, rindiendo tributo á una buena política, á que sea respetable y respetado el derecho internacional.

Es esperado uno de estos días el duque de Braganza, heredero de Portugal, de su regreso de Francia, el cual aprovechará su paso por España para ofrecer sus respetos á la Reina Regente.

S. M. la Reina, que aunque mejor de su neurálgia, no está aún completamente libre de ella, no ha podido hoy dar las audiencias anunciadas; pero creese que mañana, si se halla mejor, podrá presidir el Consejo de ministros.

La Reina, á quien únicamente ha podido recibir esta tarde, á primera hora, ha sido al hijo del general Fajardo.

Mañana publicará la Gaceta el anuncio de la subasta de la deuda de Cuba, cuya subasta se verificará en la Habana y Madrid el día 5 del próximo Abril.

Los valores, en alza.

Cuños.

Santo de mañana.—San Casimiro, San Lúcio y San Pio.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE MARZO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 4'85. Londrés, á 90 dias fecha, 46'40 d.

Resumen.

Los fondos en alza. Los telegramas sobre cambios de las Bolsas extranjeras acusan ventaja en nuestros valores y como es consiguiente la demanda de papel ha tomado incremento en la Bolsa de esta tarde.

Se ha visto bastante animación en las operaciones y el cambio ha ganado en el principal signo de crédito un cuartillo por ciento.

A todos los valores ha alcanzado la mejora de los precios á excepción de las acciones del Banco de España en las que continúan sin variación los cambios de estos días: esto es 334 y 334'50.

El 4 por 100 interior al contado que ayer quedó entre 58'65 y 70, ha dado hoy principio á 59 por 100 y ha seguido contratándose á 58'95 y 90.

A fin de mes entre 58'65 y 95 por 100, cerrando á 58'95 y 90.

El 4 por 100 exterior, de 58'80 ha subido á 59'15, terminando á 59'10 y 05.

El amortizable á 76'25 y 30.

Los billetes de Cuba, de 89'50, primer cambio, han subido á 89'75 y 70.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización, ha tenido cambios diversos con oscilaciones varias, subiendo primero de 27'30 á 50 y bajando despues á 27'25, pero en lo no publicado queda ofrecido dinero á 27'40.

Las obligaciones del Banco Hipotecario se han cotizado á 98'70 y las cédulas del 5 por 100 á 95'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, y fin de mes, 58'95.

PARTES TELEGRÁFICAS.

(TELEGRAMA DE THURNEYSEN VAN BROCK ET C.) Paris 3 (3'12 t.).—4 0/0 exterior, 57'75.—3 0/0 francés, 82'40.—5 0/0 italiano, 97'80.—4 0/0 turco, 16'02.—Egipto, 345'00.—Otomano, 542'50.—Nortes, 387'50.—Panamá, 460'00.—Rio Tinto, 290'00.—Ferro-carriles portugueses, 410.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.) Londrés 3 (5'33 t.).—Inglés, 101'20.—4 0/0 exterior, 57'65.

Los fondos franceses más flojos por noticias graves de Decazeville. Ordenes de compras en Londrés de primas en 4 por 100 exterior.

Espectáculos para mañana.

Real.—83 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.

Amleto.

Español.—104 de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—De mala raza (estreno).—Sainete.

Princesa.—15.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Un archimillonario.—Las luchadoras.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—No hay función.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Las vecinas.—Hija única.

Price.—A las 8 1/2.—El gran Mogol.

Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Política interior.—A las 9 1/2.—Los postres de la cena.—A las 10 1/2.—Perecito.—A las 11.—Segundo acto.

Novidades.—A las 8.—El caballo de carton.—A las 10 1/2.—El hijo del pueblo.

Variaciones.—A las 8 1/2.—Con mi nombre y apellido.—A las 9 1/2.—Cascabelos.—A las 10 1/2.—El señor de Bobadilla.—A las 11.—Pedro Gimenez.

Eslava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La Catalana.—A las 9 1/2.—Cuestión de cuartos.—A las 10 1/2.—Géneros de punto.—A las 11 1/4.—La diva.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, E.

FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 10)

AVENTURAS DE PICKWICK

acompañarme á la mesa esta noche, así como su testigo.

—Tenemos varios amigos en el hotel del Toro, y no podemos abandonarlos; pero igualmente agradecería mucho á Vd. y á sus amigos que fueran á acompañarnos un rato.

—Con mucho gusto. ¿Será tarde á las diez para hacer á Vds. una visita de media hora?

—La mejor hora, así tendré el gusto de presentarle á mis amigos Mr. Pickwick y mister Tupman.

—Tendré gran satisfacción con ello—replicó el doctor, no sospechando que ya conocía á mister Tupman.

—¡Irán Vds. sin falta?—preguntó Snodgrass.

—Sin falta alguna.

Y hablando de este modo llegaron á las primeras casas del pueblo. Allí se despidieron cortésmente; y mientras que el doctor y sus amigos se dirigían al cuartel, Mr. Winkle y mister Snodgrass volvían alegremente á su casa.

CAPITULO III.

Un nuevo personaje.—Historia de un clown.—Una interrupción desagradable y un encuentro inesperado.

Mr. Pickwick empezó á sentir alguna inquietud, viendo lo largo de la ausencia de sus dos amigos, y recordando la extraña conducta de cada uno placer cuando los vio llegar, y les preguntó con gran interés cuál había sido la causa de su tardanza.

En contestación á esta pregunta, Mr. Snodgrass comenzaba á hacer la historia de todo lo

ocurrido, cuando se apercibió de que entre mister Tupman y el compañero de viaje había un nuevo desconocido, de una apariencia igualmente singular.

Era un hombre de una edad regular; pero envejecido indudablemente por los sufrimientos: pómulos salientes; ojos brillantes, pero hundidos, y abundantes cabellos negros y enmarañados. Su mandíbula inferior era tan puntiaguda y saliente, que haría creer que se le había separado del resto de la cara por una contracción muscular, si la inmovilidad de sus facciones y de su boca entrecerrada no hicieran ver que aquella era la expresión ordinaria de su fisonomía.

Tenia liada al cuello una bufanda verde, cuyos largos picos le caían sobre el pecho, cubriéndole los usados botones de un chaleco viejo. Por último, llevaba un largo leviton negro, un pantaton de paño grueso y unas botas amenazando ruina.

Los ojos de Snodgrass se detuvieron sobre este personaje, y Mr. Pickwick dijo señalando á él:

—Un amigo de nuestro nuevo amigo. Hemos sabido esta mañana que este pertenece al teatro de este lugar, pero desea que esta circunstancia no sea conocida por todo el mundo. Ese caballero tiene la misma profesión, é iba á recitarlos algo cuando usted ha entrado.

—Archivo de anécdotas—dijo el extranjero del día anterior acercándose á Mr. Winkle y hablándole en voz baja: actor inimitable, sirve para todo, desgraciado cual ninguno. Le llamamos Juan el Lúgubre.

Mr. Winkle y Mr. Snodgrass hicieron mil cumplidos al hombre que llevaba aquel nombre tan poético, y despues se sentaron á la mesa, pidiendo agua y aguardiente, que era lo que tomaban los demás.

—Ahora, caballero—dijo Mr. Pickwick—¿quiere Vd. hacernos el favor de empezar?

El individuo lúgubre sacó del bolsillo un rollo de papeles ajados, y volviéndose á Snodgrass,

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido es completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de vaca, desde 2'50 pesetas.
Guantes de cabritilla y Suecia desde 1'50 pesetas.
Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse.
Guantes largos, se hacen a capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina a la plaza de Santo Domingo)



LA BORDADORA Y EL DIA DE MODA

periódico de señoras y señoritas. Album de gran utilidad, de educación, modas dibujos, crochet, aguja, encajes, abecedarios, coronas, enlacs, atriutos, caprichos, cenefas y toda clase de labores. SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES. Este periódico está adoptado por Escuelas Normales, colegios, conventos, talleres y dibujantes de bordados.

Dibujante Director: D. Manuel Salvi.—Administración y estudio de dibujo y bordados, FUENCARRAL, 3, PRINCIPAL, MADRID



Los suscritores de EL CORREO tienen derecho a la rebaja del 25 por 100 haciendo la suscripción de año, y a cualquiera de las dos ediciones, presentando en la administración, Fuencarral, 3, el recibo corriente de EL CORREO, remitiendo los suscritores de provincias una faja del periódico. Se remite un número de muestra mandando 25 céntimos en sellos.



PRECIOS DE SUSCRICION DE LAS EDICIONES QUINCENALES

1.ª edición.—Contiene: educación, modas, labores, álbums de abecedarios y dibujos, cromos, coronas y cuatro labores dibujadas en raso y terciopelo, las cuales se regalan una cada trimestre. Madrid y provincias: trimestre 8 pesetas; semestre, 15 pesetas; año, 25 pesetas. Ultramar: año, 50 pesetas. Esta edición es muy ventajosa, pues las cuatro labores que se regalan al año, valen compradas el doble de suscripción.

2.ª edición.—Contiene: educación, modas y labores con abecedarios y dibujos, y regalo de un álbum al suscriptor de un año. Madrid: un mes, 1 peseta; año, 11 pesetas. Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50 pesetas; año, 12 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción a particular o librero, sin anticipar su importe en libranza ó letra; si el pago es en sellos, se debe remitir un sello de 15 céntimos para el quebranto.



| | PTAS. | CÉNTS. |
|--|-------|--------|
| Albums de abecedarios de sábanas, almohada y toallas | 3 | |
| » » de sábanas, tamaño 35 centímetros | 1 | |
| » » de sábanas, tamaño 25 centímetros | 1 | 50 |
| » » de mantiles | 1 | 00 |
| » » de servilletas | 1 | 00 |
| » » de pañuelos, edición de tres abecedarios | 1 | 00 |
| » » de pañuelos, edición de cuatro abecedarios | 1 | 50 |
| » » de pañuelos, un abecedario | 0 | 30 |
| » » de coronas de todos tamaños | 1 | 50 |
| Escudos de sábanas y almohada | 1 | |



En el Estudio de dibujo de La Bordadora, Fuencarral, 3, pral., MADRID, se facilitan a las señoras suscriptoras abecedarios y dibujos picados, y se reducen y amplían cuantos dibujos deseen por módico precio; también se facilitan labores dibujadas y empezadas a bordar, y se encarga la Administración de remitir cuantos encargos se la hagan sobre dibujos, bordados y materiales.

A toda carta-encargo deben acompañar dos sellos; uno de 15 céntimos, para la contestación, y otro para su recibo, de 5 céntimos. Sin cumplir este requisito, es inútil escribir.



Los pedidos de suscripción, diríjanse: FUENCARRAL, 3, PRINCIPAL, MADRID.

NUEVA MAQUINA AMERICANA PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Se lavan en una hora, con media libra de jabón, 80 piezas de ropa blanca de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. Economía, celeridad.—Expedición franco a domicilio. Para los pedidos, diríjanse a RICHARD SCHNEIDER, inventor y fabricante 29, rue d'Armalille, Paris.—Prospectos francos.—En el año 1885, se vendieron en Francia y en el extranjero 78.621 máquinas con certificado.—P. D. No se deben confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

ADÓPTASE A cualquier hornillo PRECIO 40 pesetas GARANTIA 5 AÑOS según factura

GRAN FABRICA

DE PERDIGONES, TUBOS Y PLANCHAS DE PLOMO

DE LOS

Sres. T. SOPWITH y C.ª Limited, Linares (provincia de Jaen)

Terminadas las instalaciones de esta fábrica, levantada en el más importante centro productor de plomo de España, se halla en condiciones de servir cuantos pedidos se le hagan desde cualquier punto de la Península y del extranjero, con exactitud y rapidez y con ventajas desconocidas bajo el punto de vista del perfeccionamiento de la fabricación y de los precios.

Para mayor facilidad del comercio y de los particulares, la Sociedad acaba de instalar un gran depósito de sus productos en Madrid, calle de Atocha, 125.

Los pedidos pueden, por lo tanto, hacerse indistintamente, a los Sres. T. Sopwith y Compañía Limited, Linares, ó a D. Marcos Ortiz, Atocha, 125, Madrid.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

COLOCACION POSITIVA é independiente para quien disponga de 5 000 pesetas. Razón, Jardiner, 11, tienda.

EMPLEOS

Hace falta representante con 14.000 reales y viajantes con buen sueldo y viajes pagados. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, tanto civiles como militares y particulares. Coloca capitales en pequeñas y grandes cantidades al 30 por 100 de interés, como tiene acreditado, creando una renta fija y segura; vende una casa y da dinero con prontitud, reserva y economía, sin gastar tiempo ni conversación, el muy activo D. HELODORO, que hace la competencia a todos cuantos se dedican a negocios, dando su nombre en los anuncios y demás, como no acostumbran otros hacer ni hace nadie. Diríjanse con sellos para las contestaciones a su casa, oficinas calle de Hortaleza, 38, 2.ª, donde despacha personalmente de 1 a 3 MADRID.

PARA CARNAVAL

Gran surtido en cajas, bolsas, caprichos finos y los renombrados Caramelos Taurómacos, especialidad de la casa. Esquisitos hojaldres de varios precios. Confitería de Leon del Pueyo y Hermanos. Luna, 13 y Silva, 51

CAJAS DE AHORRO generales y escolares y Montes de Piedad

Su origen, objeto é instrucciones prácticas para su planteamiento, por D. Braulio Anton Ramirez.

Folleto en 4.º de 138 páginas con formularios, tablas de intereses, etc.—Se halla de venta á dos pesetas en la librería de H. Rando, calle del Arsenal, 11, Madrid, y pueden dirigirse pedidos al autor.

CAPRICHOS DE CARNAVAL EN BOLSAS Y COTILLONES

VENANCIO VAZQUEZ

BOMBONES Y CAMELOS CHOCOLATES, THES Y CAFÉS CUATRO CALLES

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

CARMEN, 18, 1.º Se reciben anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, y se envían tarifas de precios á quien las pida. Oficinas: Carmen, 18, 1.º—Madrid

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que le recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc.; sustituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

TISIA, BRONQUITIS, FOS, ASMA SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Capasulas BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Farmacia.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Seda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.

Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 20.000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Se garantizan contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, evoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que están plateados interiormente; Los únicos que pueden producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & C.ª, Ingenieros, Sac.ª, 31-33, Rue Boinet (Boulev.º Ornano), PARIS. Antes: 144, Rue de Valenciennes-Poissonniers. ENVÍE FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Marín, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con el logo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos fotograbados, grabados al boj, dibujos á pluma, grabados y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 600 páginas á reales. Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTIADA, calle de San Mateo, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centros de suscripciones y en la «Cajeta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6. Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca de Letras.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvs. contra rvs. 452.854.258'75 el año anterior.

RELOJES

horas de salto en cajas de acero, plata y oro de ley. Relojes ciegos y otras novedades. Surtido completo en desperdaderos, montajes y relojes de pared. Muchas y bonitas sortijas con y sin diamantes. Buen surtido en joyería. IBRO ESPARZA 34, Carrera de San Jerónimo, 34

DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRAFICO ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA en colaboración de reputados y distinguidos escritores. Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística y la mayor parte del mundo y el diccionario de la lengua española, está en la última innovación hecha por la Academia, está publicada en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen la más hermosa lectura. El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CÉNTIMOS. PEREIRA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA CINCO en Ultramar y el extranjero. Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes. ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 y 48, DE RECHA.

OPOSICIONES PARA PENALES

Preparación completa hasta el examen 50 pesetas. Enseñanza ajustada al programa. Último plazo de matrícula el 15 del corriente. Academia Politécnica. San Bernardo, 10.

IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados, enfermos como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, han sometido á las prescripciones del Instituto Médico celular de Celona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propia, la edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza de la reproducción y de la perpetuación de la especie. El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor garantía de base del fluido vital. Consultas gratis; correos: Dirigirse al Instituto Médico-celular, calle de Aragón, 294, Barcelona. Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para leer una industria